



Grado en Filología Hispánica **28056 - Temas y géneros de la poesía hispánica II**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 3 - 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Ángeles Naval López** manaval@unizar.es

- **María Aurora García Ruiz** auroragr@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre historia de la Literatura Española e Hispanoamericana y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Interpretar y explicar los textos poéticos hispánicos extensos desde distintas técnicas y métodos.
- 2:** Comentar un texto poético hispánico extenso, aplicando los conocimientos métricos o retóricos necesarios.
- 3:** Situar un texto poético hispánico extenso en la corriente que histórica o genéricamente le corresponde.
- 4:** Aplicar los distintos recursos filológicos y críticos al análisis de textos poéticos hispánicos extensos.
- 5:** Aplicar con criterio y rigor las metodologías literarias disponibles al análisis de la poesía hispánica extensa.

- 6:** Localizar y discriminar la bibliografía primaria y secundaria y otras fuentes de información sobre las formas extensas de la poesía hispánica.
- 7:** Analizar las formas extensas de la poesía hispánica teniendo en cuenta aportaciones teóricas y metodológicas procedentes de campos distintos de los estudios literarios y otras disciplinas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Se trata de una asignatura optativa del tercer o cuarto curso del Grado en Filología Hispánica y está destinada a complementar el enfoque historicista de las asignaturas literarias obligatorias con otro basado en una aproximación temática y genérica. En concreto, esta asignatura proporciona al estudiante una visión panorámica de las formas extensas del discurso poético, combinando el enfoque sincrónico con el diacrónico. El alumno adquiere una serie de herramientas filológicas básicas para analizar los textos poéticos hispánicos.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de las formas extensas de la poesía en lengua española mediante el análisis de sus temas, géneros, motivos y recursos estilísticos. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de esta manifestación literaria. Para ello se le proporcionará una visión basada en criterios temáticos y genéricos de la producción de poesía extensa, que atienda a sus diversas modalidades, topoi y recursos expresivos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y analizar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura “Temas y géneros de la poesía hispánica II” se inscribe en el Módulo Optativo específico del Grado en Filología Hispánica, dentro del cual hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva temática y genérica, con la cual se prevé completar las destrezas y competencias básicas adquiridas por el alumnado en las asignaturas del Módulo Obligatorio específico, centradas en el estudio histórico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española, mediante un enfoque complementario centrado en los temas, géneros, motivos, recursos estilísticos y tópicos literarios mediante los que se articula y manifiesta dicha producción literaria y, en este caso concreto, las formas extensas de la poesía hispánica.

Del alumno se espera que sepa aplicar al estudio de las formas extensas de la poesía hispánica las nuevas tecnologías aprendidas en la asignatura de formación básica “Introducción a las literaturas hispánicas: edición y nuevas tecnologías”, así como que sea capaz de relacionar debidamente su contenido con la información histórica y los recursos metodológicos proporcionados en las asignaturas “Literatura española de la Edad Media I y II”, “Literatura española del Siglo de Oro I y II”, “Literatura española contemporánea I y II” y “Literatura hispanoamericana I y II”.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** CE 6 Capacidad para interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española e hispanoamericana.
- 2:** CE 12 Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis literario.

- 3:** CE17 Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto literario.
- 4:**
CE24 Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.
- 5:**
CE26 Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- 6:**
CG6 Capacidad de rigor metodológico
- 7:**
CG7 Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a la relación entre el texto concreto y el conjunto del sistema literario, mediante el análisis de los elementos variables frente a las invariantes y los condicionantes de la adscripción générica, tanto en la producción como en la recepción de los textos. Le permiten establecer relaciones entre textos literarios de una misma y de distintas épocas, comprendiendo el sentido de las series literarias.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

. Prueba escrita teórico-práctica (50%) basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

2. Exposición oral sobre algún aspecto relacionado con las formas extensas de la poesía hispánica (30%). El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza del trabajo, sus características formales, el nivel de exigencia y la fecha de realización. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico de textos poéticos extensos y la claridad en la exposición.

3. Trabajo escrito (de carácter documental, crítico, ensayístico, etc.) sobre algún aspecto relacionado con las formas extensas de la poesía hispánica (20%). El profesor anunciará con suficiente antelación la naturaleza del trabajo, sus características formales, el nivel de exigencia y fecha de entrega. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico de textos poéticos extensos y la claridad en la exposición.

En cualquier caso, se deberá obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las pruebas para poder promediar la nota final.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita (80%): Por un lado, comprenderá preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias (50%) y, por otro, el comentario de un fragmento de alguna obra lírica extensa (30%). Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias, así como la capacidad de análisis del texto propuesto. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición, la corrección lingüística y ortográfica.

El mismo día del examen el alumnado deberá presentar un trabajo escrito equivalente a la prueba 3 de la evaluación continua (20%). Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para el análisis crítico de textos poéticos, la claridad en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica.

En cualquier caso, se deberá obtener una puntuación mínima de 4 en cada una de las pruebas para poder promediar la nota final.

2:

II Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, vídeos y exposiciones en power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de muestras concretas de poemas extensos. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
 1. Clase presencial en el aula. Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1,2 ECTS
- 2:**
 - Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0,8 ECTS
- 3:**
 - Estudio y trabajo individual del estudiante, repartido entre:
 - 3.1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2,2 ECTS
 - 3.2. Lecturas obligatorias y trabajos relacionados: 1 ECTS
- 4:**
 4. Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección de trabajos: 0,4 ECTS
- 5:**

5. Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0,4 ECTS.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o, en su defecto, mediante documento escrito entregado por el profesor.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de junio y septiembre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada